

que atraemos a nuestra experiencia, querámoslo o no. Lo que nosotros pensamos, sentimos y lo que se manifiesta siempre coinciden. Todas las veces. Sin excepción.

Significa que todo lo que nuestros pensamientos han creado en nuestra vida, podemos deshacerlo por medio de un cambio de conciencia. "Usted crea su propio universo a medida que transcurre su vida", decía Winston Churchill.

Es importante sentirnos bien, porque esa vibración envía una señal al Universo, comenzando a atraer más de lo mismo hacia nosotros. Cuanto mayor sea el tiempo que así nos sintamos, más atraeremos las cosas que nos ayuden a sentirnos bien, y podremos continuar elevando esta vibración cada vez más y más.

Supongamos que te sientes deprimido. ¿Sabes que puedes cambiar esa sensación, así de fácil? Pon una hermosa pieza de música. Empiece a cantar, y eso cambiará tu emoción. O piensa en algo hermoso: en tu hijo pequeño, cuando está muy contento, y mantén esta imagen con la sensación agradable. Sostén ese pensamiento en tu mente, bloquea todo lo demás, excepto ese pensamiento. Te garantizo que empezará a sentirte bien.

Cuando comenzamos a comprender cómo funciona, a orientar los pensamientos basados en la forma como nos sentimos y percibimos la relación entre lo que sentimos y pensamos y lo que regresa a nosotros, antes de lo que imaginemos sabremos que somos el creador de nuestra realidad; que somos el responsable de nuestro éxito y felicidad.

Si eres vendedor y quieres que tus ventas se incrementen y tener grandes ingresos, lo único que debes hacer es relajarte, crear una imagen de todo lo que deseas, mantener esa imagen con la sensación de felicidad, y será tuyo.

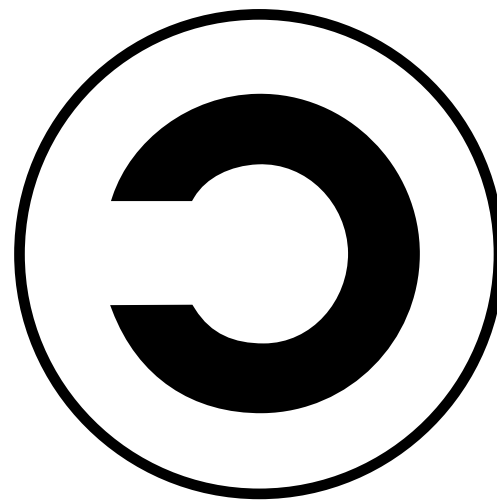
** El ingeniero José Huerta Contreras es instructor del Método Silva de Control Mental y de, entre otros, el Taller de Ventas Efectivas. Una de sus creencias: Tu vida puede ser tan maravillosa como tú quieras. Siéntelo y así será.*

que poseo y lo que yo poseo se pierde, entonces ¿Quién soy?

Esta es la razón por la cual las personas se arrojaron de los edificios durante el período de la Gran Depresión de los Estados Unidos.

Ellos equipararon lo que eran con lo que poseían, y cuando perdieron sus posesiones, no quedó nada.

Si usted quiere ver lo que en realidad posee y lo que es en realidad, haga cuentas de todo lo que tiene que el dinero no puede comprar, ni la muerte le pueda arrebatar y entonces sabrá cuáles son sus verdaderas riquezas.



Copyleft o Copia permitida

Pedro Ruvalcaba Méndez*

Copyleft o copia permitida describe un grupo de **derechos** aplicados a una diversidad de trabajos tales como **programas informáticos, arte, cultura y ciencia**, es decir prácticamente casi cualquier tipo de producción creativa (Wikipedia®).

¿Que es el Copyleft?

Es un ingenioso juego de palabras a partir del copyright (derechos de autor) y copyleft (copia permitida), y aunque es un término ligado al software libre, se aplica a todos los ámbitos de la producción intelectual. Nos hemos acostumbrado a que cualquier persona que desarrolla un programa nos imponga las condiciones bajo las cuales podemos usarlo, distribuirlo o modificarlo. La Ley de Derechos de Autor declara, en prácticamente todo el mundo, que no podemos realizar estas y muchas otras cosas sin el permiso explícito del autor,

Si comparamos el software con cualquier objeto físico veremos que, por ejemplo, en el caso de un desarmador, podemos prestarlo para que lo utilice el vecino, o, en el de nuestro auto, podemos cambiarle las llantas, los rines, pintarlo de otro color e incluso hasta modificar su carrocería y ninguna empresa automotriz irá a buscarnos para prohibirnos estos cambios.

Pero si queremos cambiar los colores de nuestro procesador de texto o modificarlo para que abra con el tipo de documento con el que empezamos nuestras labores diarias o si deseamos prestarlo a un amigo, además de que está prohibido, está penado.

Siempre nos han vendido el argumento de que si no existieran estas prohibiciones, nadie desarrollaría programas, y, por lo tanto, no existiría el software. Pero la verdad es otra.

En los años sesenta y setenta del siglo XX, cuando la informática no había tenido su boom, el software era un producto añadido que los grandes vendedores de computadoras daban a sus clientes para que pudieran usarlo, y era común en aquella época que los programadores y desarrolladores intercambiaran y compartieran libremente sus programas.

A principios de los ochenta las cosas empezaron a cambiar, y con la llegada de las computadoras PC's llegaron también las restricciones en el software por medio

de licencias que prohibían las modificaciones, prestamos y demás restricciones que ya conocemos.

Y aunque encontraras problemas en el software y estuvieras capacitado para corregirlos, lo único que podías hacer era informar a la empresa desarrolladora para que ella solucionara el problema, claro, cuando compraras la siguiente versión, y así sucesivamente, hasta la fecha.

Y fue así como en 1984 Richard Stallman comenzó el proyecto GNU y un año más tarde fundó la **Free Software Foundation**. Stallman introdujo una definición para Free Software y el concepto de Copyleft (Libertad de uso, libertad de modificación, libertad de copia), el cual desarrolló para dar a los usuarios libertad y para restringir las posibilidades de apropiación del software.

Desde hace más de 30 años existen desarrolladores de programas que están demostrando que sí es posible beneficiarnos de estos programas sin restricciones y que satisfagan plenamente a los usuarios, dando la posibilidad de realizar mejoras o modificarlos a sus necesidades con la condición de poner a la disposición de todos éstos cambios y mejoras para que todos puedan beneficiarse de ellos.

Por lo tanto, el Copyleft se refiere a un tipo de licencias de software libre que permiten la redistribución del software sólo si se garantiza a quien lo recibe libertades iguales a las que otorgó el productor del programa.



Este artículo es <<copyleft >> Usted es libre de:

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador. Compartir bajo la misma licencia. Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

* Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

* Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

© 2006, de la edición Traficantes de Sueños

Links

<http://www.traficantes.net/index.php/trafis/editorial/copyleft>

http://www.sindominio.net/afe/dos_copyleft/